

ARTÍCULOS

FORMACIÓN DE BIBLIOTECÓLOGOS PARA LA ERA DE LA INFORMACIÓN

Filiberto Felipe Martínez Arellano
Miguel Ángel Ramírez Amaya
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas
César Augusto Ramírez Velázquez
Colegio de Bibliotecología
Universidad Nacional Autónoma de México

La bibliotecología se enfrenta a uno de los cambios más trascendentales en su historia. Somos testigos de una revolución en los medios utilizados para generar, distribuir y utilizar información, pues a la información impresa se ha agregado la información producida por medios electrónicos, lo que indudablemente repercutirá en la práctica profesional y, por ende, en la formación de los recursos humanos que puedan desenvolverse exitosamente en este nuevo ambiente.

A lo largo de su historia, el Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México ha jugado un importante papel en la formación de bibliotecólogos, puesto que muchos de sus egresados han ocupado puestos de liderazgo en las bibliotecas y otras unidades de información. Por lo anterior, es necesario hacer un ejercicio de reflexión para determinar la serie de programas y acciones que las escuelas de bibliotecología deberán emprender para responder a las demandas que las condiciones actuales nos plantean.

El presente documento tiene como objetivo presentar la serie de acciones que el Colegio de Bibliotecología esta emprendiendo en los rubros de plan de estudios e in-

fraestructura para el aprendizaje, con la finalidad de formar bibliotecólogos para la era de la información.

PLAN DE ESTUDIOS.

Las bibliotecas están sufriendo una gran transformación, la cual es motivada por las nuevas formas del almacenamiento, transmisión y acceso a la información, convirtiéndose en organizaciones donde la administración de recursos impresos y recursos electrónicos jugará un papel preponderante. En este nuevo contexto, los bibliotecólogos deberán incrementar sus conocimientos y habilidades para ser más creativos y estar preparados para realizar tareas nuevas y de mayor complejidad. Sus actividades estarán enfocadas a la adquisición de nuevos tipos de material, al diseño y mantenimiento de sistemas para la transferencia de la información, la preservación de los recursos electrónicos, el cierre y conversión de catálogos manuales a catálogos de acceso en línea, la exploración del potencial de la automatización y las redes para llevar a cabo los procesos de adquisición, organización y acceso directo a los recursos de información, la inclusión de datos administrativos en los registros para ser usados dentro del control presu-

puental y desarrollo de las colecciones, la participación en el establecimiento de estándares para la organización y manejo de la información en redes, el desarrollo de mejores protocolos de acceso a la información. Ciertamente, el manejo de la información a través de redes y medios electrónicos jugará un papel preponderante. Asimismo, los conocimientos y habilidades de los bibliotecólogos para añadir nuevas entidades de información a sus colecciones, organizarlas y proporcionar esta información a los usuarios, independientemente del lugar donde se encuentren físicamente, darán nuevas dimensiones a los procesos técnicos y al servicio de referencia.

Debido a lo anterior, los programas de las escuelas de bibliotecología deberán enfocarse a formar profesionales que sean capaces de enfrentar los problemas actuales de las bibliotecas y las funciones que se lleven a cabo dentro de éstas, pero que también puedan aplicar sus conocimientos y habilidades a ambientes de manejo de la información más allá de las bibliotecas tradicionales. Deberán incorporar enfoques y conocimientos de otras disciplinas, sin dejar de lado la serie de principios y conocimientos que le dan identidad a la bibliotecología como una disciplina

humanista, para procurar la satisfacción de las necesidades de información de todo tipo de usuarios a través de los recursos impresos y electrónicos disponibles.

Durante la primera mitad del siglo XX, se empieza a percibir en nuestro país y en la Universidad Nacional Autónoma de México la necesidad de contar con profesionales en Bibliotecología, por lo que una serie de acciones tendientes a la formación de personal especializado en esta disciplina son llevadas a cabo dentro y fuera de la Universidad. Esta serie de acciones coadyuvaron a fortalecer y madurar la idea sobre la necesidad de contar con estudios profesionales en Bibliotecología y es así como, el 11 de enero de 1956, se aprobó el establecimiento del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, el cual posteriormente cambió de nombre a Colegio de Bibliotecología.

El plan de estudios vigente del Colegio de Bibliotecología se cubre en cuatro años y comprende un total de 48 asignaturas, la mayor parte de ellas de carácter obligatorio. Estas asignaturas cubren las áreas que son consideradas esenciales dentro de la formación en bibliotecología: control bibliográfico, bibliografía, administración bibliotecaria, servicios de información, docencia e investigación bibliotecológica. Aunque los nombres de las asignaturas han permanecido sin cambio desde la aprobación de este plan de estudios en 1967, se han incorporado dentro de sus contenidos programáticos los avances y tópicos que han surgido dentro de nuestra disciplina; sin embargo, esto no ha sido hecho de una manera sistemática, lo cual ocasiona problemas como la duplicidad de contenidos en las diferentes asignaturas.

Sin duda alguna, uno de los elementos más importantes para que una institución de educación superior pueda formar los profesionales que el país y la sociedad demandan es contar con planes y programas de estudios que respondan a las necesidades actuales. Por lo anterior, el Colegio de Bibliotecología ha emprendido la tarea de elaborar un nuevo plan de estudios que responda a las necesidades actuales sin dejar a un lado las funciones esenciales y el papel humanista de nuestra disciplina. La propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura que se imparte en el Colegio de Bibliotecología, la cual está siendo analizada por los profesores y organismos colegiados del Colegio y de la Facultad de Filosofía y Letras, pretende la formación de un bibliotecólogo capaz de seleccionar, adquirir y organizar adecuadamente los recursos de información, independientemente del formato en que éstos se presenten; un profesional que pueda administrar bibliotecas y otras unidades de información, que conozca recursos de información de todo tipo y que sepa utilizarlos para ofrecer servicios de información de alta calidad a todo tipo de usuarios, que aplique las tecnologías de la información en sus actividades profesionales y que sea capaz de utilizar los métodos de investigación para solucionar problemas prácticos y teóricos dentro de la bibliotecología.

Por lo anterior, en la propuesta del nuevo plan de estudios del Colegio de Bibliotecología se han incluido seis áreas: organización bibliográfica y documental, administración de la información, recursos de información, servicios bibliotecarios, tecnologías de la información, investigación y docencia. De esta forma, el Colegio de Bibliotecología de la UNAM podrá conti-

nuar cumpliendo con su misión de formar profesionistas capaces de planear, organizar y dirigir diversas unidades de información: bibliotecas, centros de documentación y centros de información; implementar procesos automatizados de acuerdo con las condiciones y necesidades prevalecientes en el entorno institucional; satisfacer las necesidades de información de todo tipo de usuario a través de información adecuada, obtenida por medio de múltiples modalidades, fuentes y entidades.

INFRAESTRUCTURA PARA EL APRENDIZAJE

En los últimos años se han incorporado dentro de la práctica profesional del bibliotecólogo el uso y aplicación de la tecnología, principalmente el cómputo y las telecomunicaciones. La formación de los bibliotecólogos no puede ser ajena a esta realidad y por lo tanto es imprescindible contar con recursos de cómputo y telemáticos que apoyen las actividades de enseñanza-aprendizaje de los maestros y alumnos del Colegio de Bibliotecología.

En el año de 1996 se inauguró el primer laboratorio de cómputo del Colegio de Bibliotecología, con el objetivo de apoyar aquellas materias que requiriesen la utilización de herramientas tecnológicas para el desarrollo de sus actividades de aprendizaje. Este laboratorio estaba ubicado dentro de un área de 35 m² y se contaba únicamente con ocho computadoras personales con su respectiva conexión a Red UNAM. Obviamente, el espacio y el equipo no eran suficientes para apoyar adecuadamente las actividades de aprendizaje de los diferentes grupos de estudiantes que asistían a tomar clase (40 alumnos en promedio por grupo). Debido a esta problemática se planteó un

proyecto para la creación de un nuevo laboratorio para el Colegio de Bibliotecología, el cual satisficiera adecuadamente las necesidades de enseñanza-aprendizaje de los profesores y alumnos.

El proyecto del nuevo laboratorio de cómputo tuvo como finalidad ampliar el área física, así como actualizar y aumentar el número de computadoras personales con que se contaba. Este proyecto fue presentado al Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) de la UNAM, quien lo aprobó y otorgó conjuntamente con la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras- el financiamiento correspondiente, lo que permitió ampliar el área física de 35 a 82 m², la reinstalación de la red de cómputo (40 nodos) y la red eléctrica, así como la adquisición de 37 computadoras personales, un servidor, 2 impresoras de alto impacto, un UPS (controlador de energía eléctrica) y un cañón proyector con pantalla automática.

Adicionalmente a la adquisición del equipo de cómputo, se incorporaron los siguientes sistemas y programas:

- Dialog. Sistema de recuperación de documentos en 480 bases de datos de diversas áreas del conocimiento.
- Logicat. Sistema Modular de Administración de Bibliotecas en línea.
- Procite. Administrador de bases de datos.
- SPSS (Statistical Package Social Science). Programa Estadístico para la aplicación en Ciencias Sociales.
- LC. Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington.
- MicroIsis. Administrador de bases de datos.

- SIABUC. Sistema de Automatización de Bibliotecas de la Universidad de Colima.

De esta forma, los alumnos y profesores del Colegio de Bibliotecología cuentan ahora con un laboratorio en donde podrán experimentar la aplicación de las nuevas tecnologías en la selección, adquisición, organización y distribución de materiales bibliográficos tradicionales, así como de recursos electrónicos.

Una de las primeras actividades que se han llevado a cabo con el apoyo de este laboratorio de cómputo es la creación, con la participación de los alumnos, de la página *web* del Colegio de Bibliotecología, la cual se encuentra conformada por las siguientes secciones:

- ¿Quiénes somos?. En esta parte se describen los propósitos y objetivos del Colegio de Bibliotecología.
- Historia. En este rubro se presentan los antecedentes históricos del Colegio.
- Planta Académica. Consiste en un directorio de la planta docente del Colegio y las asignaturas que imparte cada profesor.
- Plan de Estudios. En esta sección se presenta el Plan de Estudios de la Licenciatura
- Horarios. Incluye los horarios de las materias impartidas en cada semestre.
- Alumnos. En esta parte los alumnos pueden consulta su historial académico, su correo electrónico y contiene ligas de sitios de interés para ellos.
- Laboratorio de Cómputo. Contiene los horarios de las materias que utilizan el laboratorio para realizar sus prácticas escolares.
- Titulación. Contiene un instructivo para el registro y

aprobación de los trabajos para examen profesional.

- Eventos. Se presenta un calendario con los diferentes eventos en el área, tales como: congresos, conferencias, cursos y talleres.
- Biblioteca Virtual. Proyecto experimental del Colegio de Bibliotecología con la Biblioteca de la Facultad, en donde se espera que los alumnos experimenten con las nuevas formas de seleccionar, adquirir, organizar y distribuir información electrónica.

Indudablemente, las actividades de enseñanza-aprendizaje requieren cada día de mayor cantidad de recursos de cómputo y telecomunicaciones. El correo electrónico, las listas de discusión y el acceso a Internet se están convirtiendo en un elemento importante dentro de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Por lo anterior, era imprescindible que el Colegio de Bibliotecología contase con un laboratorio de cómputo donde existiese el equipo suficiente para apoyar adecuadamente las actividades de enseñanza-aprendizaje de las distintas asignaturas.

CONSIDERACIONES FINALES

La serie de acciones y programas que ha emprendido el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, las cuales han sido enumeradas anteriormente, implican un gran reto. Sin embargo, la comunidad académica del Colegio de Bibliotecología se encuentra convencida de la necesidad de una mejor formación de los profesionales que de éste egresan. Estamos convencidos de que nuestra institución debe continuar haciendo su mejor esfuerzo para formar bibliotecólogos que respondan a las demandas actuales. Bibliotecólogos capaces de

organizar, preservar y difundir el conocimiento y la información a todo tipo de usuarios, independientemente de su condición educativa, social, económica o cultural. Profesionales capaces de utilizar la tecnología como un medio para hacer que la información llegue a

un mayor número de individuos, pues la información cobra sentido cuando es utilizada por aquellas personas a quienes va dirigida. Solamente de esa manera estaremos cumpliendo con el compromiso y la responsabilidad social que tenemos con nuestra disciplina.

APROXIMACIONES AL PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES A LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA EN LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ PARTE I: GENERACIÓN XIX (1998–2002)*

Constanza A. Pérez Villegas**
Ma. del Carmen Muñoz de la Peña***
Escuela de Bibliotecología e Información
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (EBI/UASLP) fue fundada como Licenciatura en Biblioteconomía en 1980. A través de estas dos décadas se ha desarrollado poco a poco hasta lograr, en marzo de 1998, el rango de Escuela de Bibliotecología e Información con lo cual se implantó, a partir de agosto del mismo año, el plan de estudios vigente, cuya primera generación está por concluir el 8° y último semestre .

Este nuevo plan consta de 56 materias con un enfoque hacia la formación integral del alumno, mediante la reconceptualización del perfil de ingreso y de egreso del Licenciado en Bibliotecología e Información, la incorporación de la tecnología en todas las materias del plan de estudios, el cambio de las asignaturas que estaban por áreas académicas a ejes curriculares, “que se caracterizan por transver-

sar conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes asignaturas así como en las distintas áreas de la disciplina. Asimismo, integrar la formación filosófica, matemática, técnica y tecnológica de los alumnos para que resulten creativos, críticos y comprometidos socialmente”(1).

Esto ha dado lugar a un proyecto en vía de desarrollo, tentativamente denominado *Evaluación curricular de la Escuela de Bibliotecología e Información de acuerdo al Plan de Estudios de 1998*. Y dentro de las actividades necesarias para el mismo, en el presente trabajo se ha considerado esclarecer la primera de las interrogantes formuladas en aquél: “¿se cumplió con el perfil de ingreso?”, que da pie al objetivo específico: “detectar si el perfil de ingreso es congruente con los objetivos, las metas y el perfil de egreso propuestos y, en su caso, adecuarlo a dichas exigencias”(2).

Por otro lado, la inquietud respecto al desempeño que estos jóvenes

podrían tener durante su estancia en esta Escuela y en la profesión nació al haberse impartido el curso de Inducción a la Licenciatura en Bibliotecología e Información, y al darse cuenta de que un porcentaje bastante elevado de los alumnos de nuevo ingreso eran de reacomodo, esto es, habían hecho el examen de admisión para acceder a otras carreras como Psicología, Derecho, Ciencias de la Comunicación, etc., pero al salir reprobados en el examen de admisión optaron por aceptar la oportunidad de “cursar lo que sea con tal de entrar a la universidad y ya después me cambio a lo que sí me gusta”. Y, “lo que sea”, escogiendo entre Agronomía -que está fuera de la mancha urbana y “a mí ni me gusta trabajar la tierra”- y la otra oportunidad, que también tiene suficiente cupo y está ubicada donde hay más medios de comunicación, próxima al centro de la ciudad “que queda cerca de mi casa y hasta a pie me puedo ir”, optaron por hacer su solicitud en la *Licenciatura en Bibliotecología...¿qué?*, de la que desconocían todo hasta la escritura del